

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Torrecampo

BOP-A-2024-4922

Número Expediente GEX 1701/2024

**ANUNCIO. Aprobación definitiva del expediente GEX 1701/2024 de modificación de crédito Nº 2/2024 del Presupuesto General vigente del ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Torrecampo, Córdoba, mediante transferencia de créditos, entre distintas áreas de gastos.**

DON FRANCISCO CARLOS DEL CASTILLO CAÑIZARES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3, en relación con el 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales-TRLRHL-, y artículo 42.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril en relación con el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público, para general conocimiento, que ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, de fecha 30 de octubre de 2024, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 215, de fecha de 08 de noviembre de 2024, queda aprobado definitivamente, el expediente nº 2 de modificación de créditos mediante transferencias del Presupuesto, GEX 1701/2024, cuyo resumen es el siguiente:

**APLICACIONES A INCREMENTAR**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EUROS
RECOGIDA DE RESIDUOS-LIMPIEZA-ASEOS	1621	22700	11.000,00
ALUMBRADO PÚBLICO-ENERGÍA ELÉCTRICA	1650	22100	25.000,00
PROGRAMA DE IGUALDAD, VIOLENCIA DE GÉNERO	2310	22699	4.000,00
TRANSFERENCIAS A LA RESIDENCIA DE MAYORES	2310	41000	22.715,00
PROMOCIÓN CULTURAL-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3340	22706	8993,53



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EUROS
PERSONAL GUADALINFO	4910	13100	4.307,49
SEGURIDAD SOCIAL GUADALINFO	4910	16000	1.377,51
TOTAL			<b>77.393,53</b>

**APLICACIONES A DISMINUIR**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EUROS
EQUIPAMIENTO Y APORTACIÓN A PROGRAMAS DE EQUIPAMIENTO	2310	62903	1000,00
MONITOR DEPORTIVO	3400	13000	6.000,00
EQUIPAMIENTO Y APORTACIÓN A PROGRAMAS DE EQUIPAMIENTO	3370	62302	1.000,00
EQUIPAMIENTO Y APORTACIÓN A PROGRAMAS	3410	62303	2.000,00
INDUSTRIA-SUBVENCIONES PARA FOMENTO DEL EMPLEO	4220	47000	15.000,00
OTRAS INFRAESTRUCTURAS-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, INSTALAC	4590	20300	2.000,00
OTRAS INFRAESTRUCTURAS-REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERV	4590	21300	6.000,00
TRANSFERENCIAS A GRUPOS POLÍTICOS	9120	48000	993,53
TRANSFERENCIAS A MANCOMUNAD DE CAMINOS	9430	46301	1.000,00
ADMINISTRACIÓN GENERAL-TRIENIOS	9200	12006	8.000,00
ADMINISTRACIÓN GENERAL-OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	9200	22607	3.400,00
INVERSIONES EN LA	9200	62200	2.000,00



CASA CONSISTORIAL			
EQUIPOS PARA PROCESO DE LA INFORMACIÓN	9200	62600	3.500,00
PARTICIPACIÓN CIUDADANA-OTROS GASTOS DIVERSOS	9240	22699	8.500,00
PROGRAMAS JUZGADO DE PAZ Y ARCHIVO	9290	13100	1.000,00
ADMINISTRACIÓN GENERAL SEGURIDAD SOCIAL	9200	16000	15.000,00
SS ADMINISTRACIÓN GENERAL - LIMPIEZA	9200	16001	1.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>77.393,53</b>

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 43 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción. Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Torrecampo, 25 de noviembre de 2024.– El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares.

